

**Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Tenjo  
Dirección de Control Interno**



**INFORME DEFINITIVO  
AUDITORÍA INTERNA PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA (GESTION PRESUPUESTAL).**

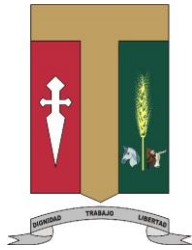
<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b>	23	<b>Mes:</b>	08	<b>Año:</b>	2017
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

<b>Macroproceso/Dependencia:</b>	Secretaria de Hacienda
<b>Proceso:</b>	Proceso de gestión financiera (Gestión presupuestal)
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Rosa Inés Camargo Castañeda.
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Verificar el cumplimiento y aplicación de los procedimientos y la normatividad aplicable vigente y proceso de gestión financiera (gestión presupuestal)
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Revisión realizada al periodo comprendido del 01-01-2016 al 31-12-2016.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	<p>Para el desarrollo de la auditoria se usaron técnicas de auditoría generalmente aceptadas, tales como la observación, revisión documental, comprobación selectiva.</p> <p>Como referencia y criterio se tuvieron en cuenta el cumplimiento de:</p> <p>Para el desarrollo de la auditoria se usaron técnicas de auditoría generalmente aceptadas, tales como la observación, revisión documental, comprobación selectiva.</p> <p>Decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003, ley 1530 de 2012, decreto 1077 de 2012, ley 87 de 1993, manual de procedimientos.</p>

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría					Reunión de Cierre					
<b>Día</b>	12	<b>Mes</b>	06	<b>Año</b>	2017	<b>Desde</b>	12/06/2017	<b>Hasta</b>	23/08/2017	<b>Día</b>	30	<b>Mes</b>	08	<b>Año</b>	2017

**RESUMEN EJECUTIVO**

En desarrollo de la función consagrada en los artículos 209 de la Constitución Política de Colombia de 1991, reglamentado por la Ley 87 de 1993, en concordancia con el Decreto 943 de 2014 y dando cumplimiento al programa anual de auditorías de la Alcaldía Municipal de Tenjo 2017, se realizó auditoría interna al proceso de gestión financiera (gestión presupuestal).



**Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Tenjo  
Dirección de Control Interno**



El ejercicio auditoría se practicó teniendo en cuenta las normas de auditoría generalmente aceptadas, se orientó hacia la opinión y dictamen respecto de los procesos de ejecución presupuestal: Verificar el comportamiento del presupuesto, tanto de ingresos como de gastos, incluidas las adiciones, reducciones, traslados, constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar, POAI 2016.

Para el cumplimiento de los objetivos trazados en la aplicación de la Auditoría, se solicitó la información necesaria, para tal efecto se procedió a analizar: Acuerdo No. 021 de 2015, Decreto No. 197 de 2015, Informes de ejecución presupuestal de ingresos y de gastos con corte 31 de Diciembre de 2016, 27 actos administrativos de modificación presupuestal 2016, Resolución 001 de 2017 de constitución de reservas presupuestales excepcionales y pasivos exigibles correspondientes a la vigencia 2016, Resolución 002 de 2017 de constitución de cuentas por pagar correspondientes a la vigencia 2016, POAI 2016.

**RESULTADOS DE LA AUDITORIA  
PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS/ HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA / RECOMENDACIONES**

**1. Comportamiento de la ejecución presupuestal.**

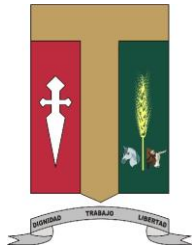
**1.1. Ejecución presupuestal de Ingresos 2016.**

Concepto	Valor
Presupuesto apropiado de ingresos	37.513.431.574 \$
Adiciones	34.672.060.620 \$
Reducciones	781.216.313 \$
Presupuesto definitivo de ingresos	71.404.275.881 \$
Presupuesto de ingresos ejecutado	76.226.004.695 \$

Cuadro 1. Composición de la ejecución de ingresos

El comportamiento de los ingresos de la Alcaldía Municipal de Tenjo, durante la vigencia 2014 fue el siguiente: se aprobaron ingresos por valor de \$37.513.431.574, se adicionó la suma \$34.672.060.620 y se realizaron reducciones por la suma de (\$781.216.313), para un presupuesto definitivo de \$71.404.275.881, presentando un incremento equivalente a un 92% del presupuesto inicialmente aprobado.

Se registraron ingresos por valor de \$76.226.004.695, correspondientes a un 106% del presupuesto definitivo.



**Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Tenjo  
Dirección de Control Interno**



**1.2. Ejecución presupuestal de Gastos 2016.**

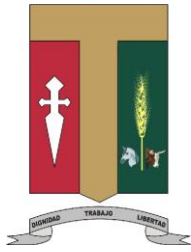
Concepto	Valor
Presupuesto apropiado de gastos	37.513.431.574 \$
Adiciones	34.672.060.620 \$
Reducciones	781.216.313 \$
Presupuesto definitivo de gastos	71.404.275.881 \$
Compromisos	52.110.801.768 \$
Saldo por comprometer	19.293.474.113 \$

Cuadro 2. Composición de la ejecución de gastos

Del cuadro anterior se puede observar compromisos por valor de \$52.110.801.768; es decir que se comprometió un 73%.

**2. Comparativo presupuesto apropiado 2016.**

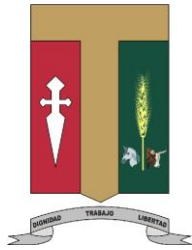
NUMERO	NOMBRE	EJECUCIONES	ACUERDO 021 DE 2015	DECRETO 197 DE 2015
<b>INGRESOS PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO</b>				
11	INGRESOS CORRIENTES	34.274.739.201 \$	34.274.739.201 \$	34.274.739.201 \$
13	INGRESOS DE CAPITAL	576.115.627 \$	576.115.627 \$	576.115.627 \$
14	FONDO LOCAL DE SALUD	2.662.576.746 \$	2.662.576.746 \$	2.662.576.746 \$
<b>GASTOS PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO</b>				
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.695.535.133 \$	9.695.535.133 \$	9.695.535.133 \$
211	CONCEJO MUNICIPAL	644.739.667 \$	644.739.667 \$	644.739.667 \$
212	PERSONERIA MUNICIPAL	239.053.850 \$	239.053.850 \$	239.053.850 \$
213	ADMINISTRACION CENTRAL	8.811.741.616 \$	8.811.741.616 \$	8.811.741.616 \$
22	SERVICIO A LA DEUDA	1.332.841.099 \$	1.332.841.099 \$	1.332.841.099 \$
221	INTERNA	1.332.841.099 \$	1.332.841.099 \$	1.332.841.099 \$
23	INVERSION	26.485.055.342 \$	26.485.055.342 \$	26.485.055.342 \$
231	PILAR 1: GENERACIÓN DE CAPACIDADES	15.084.188.442 \$	15.084.188.442 \$	15.084.188.442 \$



**Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Tenjo  
Dirección de Control Interno**



23101	EDUCACIÓN	6.605.197.705 \$	6.605.197.705 \$	6.605.197.705 \$
2310111	PROGRAMA 11: EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL SER HUMANO	6.605.197.705 \$	6.605.197.705 \$	6.605.197.705 \$
23102	SALUD	3.323.576.746 \$	3.323.576.746 \$	3.323.576.746 \$
2310212	PROGRAMA 12: SALUD AL ALCANCE DE TOD@S	3.323.576.746 \$	3.323.576.746 \$	3.323.576.746 \$
23104	DEPORTE Y RECREACIÓN	1.497.574.010 \$	1.497.574.010 \$	1.497.574.010 \$
2310413	PROGRAMA 13: DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA PROSPERIDAD	1.497.574.010 \$	1.497.574.010 \$	1.497.574.010 \$
23105	CULTURA	1.194.448.100 \$	1.194.448.100 \$	1.194.448.100 \$
2310514	PROGRAMA 14: ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO PARA LA PROSPERIDAD	1.194.448.100 \$	1.194.448.100 \$	1.194.448.100 \$
23107	VIVIENDA	23.000.000 \$	23.000.000 \$	23.000.000 \$
2310716	PROGRAMA 16: VIVIENDA ADECUADA	23.000.000 \$	23.000.000 \$	23.000.000 \$
23108	AGROPECUARIO	28.000.000 \$	28.000.000 \$	28.000.000 \$
2310815	PROGRAMA 15: SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	28.000.000 \$	28.000.000 \$	28.000.000 \$
23114	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	2.412.391.881 \$	2.412.391.881 \$	2.412.391.881 \$
2311401	PROGRAMA 1: ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA	200.000.000 \$	200.000.000 \$	200.000.000 \$
2311402	PROGRAMA 2: FORMACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	180.000.000 \$	180.000.000 \$	180.000.000 \$
2311403	PROGRAMA 3: EQUIDAD Y PROTECCIÓN PARA LA MUJER	110.000.000 \$	110.000.000 \$	110.000.000 \$
2311404	PROGRAMA 4: DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	430.000.000 \$	430.000.000 \$	430.000.000 \$
2311405	PROGRAMA 5: ACCIÓN SOCIAL INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR	869.000.000 \$	869.000.000 \$	869.000.000 \$
2311406	PROGRAMA 6: TENJO, PLURIÉTNICO Y MULTICULTURAL	6.000.000 \$	6.000.000 \$	6.000.000 \$
2311407	PROGRAMA 7: TENJO SIN POBREZA EXTREMA	30.000.000 \$	30.000.000 \$	30.000.000 \$
2311408	PROGRAMA 8: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS	95.000.000 \$	95.000.000 \$	95.000.000 \$
2311409	PROGRAMA 9: PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	492.391.881 \$	492.391.881 \$	492.391.881 \$
232	PILAR 2: COMPETITIVIDAD	8.405.641.035 \$	8.405.641.035 \$	8.405.641.035 \$
23203	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2.685.879.756 \$	2.685.879.756 \$	2.685.879.756 \$
23206	SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	1.326.687.193 \$	-	-
2320820	PROGRAMA 20: COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA	436.387.289 \$	436.387.289 \$	436.387.289 \$
23209	TRANSPORTE	2.748.279.679 \$	-	-
2321317	PROGRAMA 17: FORMACIÓN, EMPLEO, INGRESOS Y AHORRO PARA LA PROSPERIDAD	460.000.000 \$	460.000.000 \$	460.000.000 \$
2321319	PROGRAMA 19: DESARROLLO EMPRESARIAL	140.000.000 \$	140.000.000 \$	140.000.000 \$



**Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Tenjo  
Dirección de Control Interno**



23215	EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS	608.407.118 \$	-	-
233	PILAR 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	1.272.823.819 \$	1.272.823.819 \$	1.272.823.819 \$
2331021	PROGRAMA 21: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	460.987.221 \$	460.987.221 \$	460.987.221 \$
2331222	PROGRAMA 22: GESTIÓN DEL RIESGO	811.836.598 \$	811.836.598 \$	811.836.598 \$
234	PILAR 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL	50.000.000 \$	50.000.000 \$	50.000.000 \$
2341723	PROGRAMA 23: CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DEL TERRITORIO	50.000.000 \$	50.000.000 \$	50.000.000 \$
235	SOPORTES TRANSVERSALES	1.672.402.046 \$	1.672.402.046 \$	1.672.402.046 \$
2351627	PROGRAMA 27: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	72.000.000 \$	72.000.000 \$	72.000.000 \$
2351629	PROGRAMA 29: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPITAL SOCIAL	240.000.000 \$	240.000.000 \$	240.000.000 \$
2351728	PROGRAMA 28: BUEN GOBIERNO	456.000.000 \$	456.000.000 \$	456.000.000 \$
2351825	PROGRAMA 25: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	883.402.046 \$	883.402.046 \$	883.402.046 \$
2351826	PROGRAMA 26: DERECHOS HUMANOS Y DIH	21.000.000 \$	21.000.000 \$	21.000.000 \$

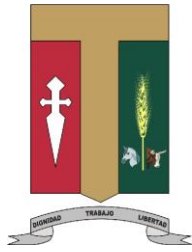
**Cuadro 3. Comparativo presupuesto inicial.**

Se verifico la exactitud y completitud de los valores del presupuesto inicial apropiado, realizando comparativo de: Acuerdo No. 021 de 2015, Decreto No. 197 de 2015 y la información registrada en el sistema según las ejecuciones presupuestales.

### 3. Modificaciones presupuestales.

Durante la vigencia 2016, se revisaron 27 actos administrativos de modificación presupuestales relacionados a continuación:

#	Mes	Numero de Decreto o acuerdo	Tipo de modificación/valor		
			Adición	Reducción	Créditos/ contracreditos
1	Enero	005 de 2016	\$ 2.012.576.257	\$ -	\$ -
2		008 de 2016	\$ 689.403.829	\$ 324.675.088	\$ -
3		013 de 2016	\$ -	\$ -	\$ 202.500.000
4		017 de 2016	\$ 9.240.963.289	\$ -	\$ -
5	Marzo	026 de 2016	\$ 7.158.087.258	\$ -	\$ -
6		027 de 2016	\$ 91.977.635	\$ 41.715.390	\$ -
7		032 de 2016	\$ 27.207.865	\$ -	\$ -
8		.037 de 2016	\$ -	\$ -	\$ 20.500.000



**Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Tenjo  
Dirección de Control Interno**

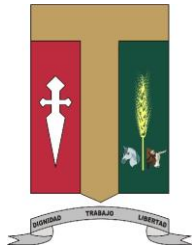


9		Acuerdo 004 de 2016	\$ 4.879.934.222	\$ -	\$ -
10	Abril	043 de 2016	\$ 140.594.617	\$ 116.459.835	
11	Junio	054 de 2016	\$ 20.000.000		
12	Julio	059 de 2016	\$ 4.308.726.489	\$ 63.700.000	\$ 19.360.466.581
13		061 de 2016	\$ 1.555.450.347	\$ -	\$ 6.927.743
14	Agosto	067 de 2016	\$ 35.120.570	\$ -	\$ -
15		070 de 2016	\$ -	\$ -	\$ 61.199.937
16		071 de 2016	\$ 322.020	\$ -	\$ -
17	Septiembre	079 de 2016	\$ 46.408.918	\$ -	\$ -
18		085 de 2016	\$ -	\$ -	\$ 434.230.035
19		086 de 2016	\$ 234.666.000	\$ 234.666.000	\$ -
20	Octubre	095 de 2016	\$ -	\$ -	\$ 120.023.424
21		095 A de 2016	\$ 2.144.316.800	\$ -	\$ -
22		Acuerdo 006 de 16	\$ -	\$ -	\$ 1.785.307.819
23		100 de 2016	\$ 87.026.263	\$ -	\$ -
24	Noviembre	108 de 2016	\$ 1.510.436.000	\$ -	\$ -
25		110 de 2016	\$ -	\$ -	\$ 189.750.000
26	Diciembre	112 de 2016	\$ 523.962.811	\$ -	\$ -
27		127 de 2016	\$ -	\$ -	\$ 129.321.568

**Cuadro 4. Relación actos administrativos de modificación presupuestal 2016.**

**Hallazgo 1.** En el análisis de las modificaciones presupuestales, se identificó rubros sujetos de modificación, a los cuales se les adicionaron recursos en una o varias ocasiones, sin embargo no se registró compromiso o el valor de compromiso, no refleja coherencia de la modificación, tal como se referencia en los siguientes casos:

NOMBRE	NUMERO	DEC 037 Marzo de 2016		COMPROMETIDO	SALDO POR COMPROMETER
		CREDITO			
Seguros De Bienes Muebles E Inmuebles	21322031	\$ 20.500.000		\$ 171.668.053	\$ 20.341.947
NOMBRE	NUMERO	DEC 070 agosto de 2016	DEC 110 noviembre de 2016	COMPROMETIDO	SALDO POR COMPROMETER
		CREDITO	CONTRACREDITO		
Salud Ocupacional	213221304	\$ 52.399.937	\$ 25.000.000	\$ 34.483.899	\$ 11.416.038



**Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Tenjo  
Dirección de Control Interno**



CONCEPTO	NUMERO	VARIOS	VARIOS	COMPROMETIDO	SALDO POR COMPROMEER
		ADICION	CREDITO		
Adquirir los predios e inmuebles necesarios para la ejecución de las metas del POT y PDM, durante el cuatrienio	241503021	\$ 4.154.752.800	\$ 3.599.878.470	\$ 2.187.315.200	\$ 5.567.316.070
CONCEPTO	NUMERO	DEC 059 julio de 2016	DEC 095 octubre de 2016	COMPROMETIDO	SALDO POR COMPROMEER
		CREDITO	CREDITO		
Adquirir 2 plantas eléctricas para la administración municipal	241728299	\$ 50.000.000	\$ 42.953.333	\$ 0	\$ 92.953.333

Cuadro 5. Referencia casos comportamiento de modificación por rubro.

**3. Reservas presupuestales.**

Mediante Resolución No 001 de fecha enero 19 de 2017, la Alcaldía Municipal de Tenjo, constituyó reservas presupuestales correspondientes al cierre de la vigencia 2016, por valor de \$3.039.681.329 y pasivos exigibles por un valor de 101.499.669, se verifico concordancia de estos valores con los registros en las ejecuciones presupuestales de la vigencia 2016.

Analizada y cruzada la información se evidencio una diferencia de \$1.408.238.916, teniendo en cuenta que se constituyeron reservas presupuestales y pasivos exigibles por valor de \$ 3.141.180.998,00 y en la ejecución se registra un saldo por ejecutar por valor de \$ 4.549.419.914. Se recibió aclaración y se encontró que el valor corresponde a las vigencias futuras ordinarias, lo cual se verifico en el Decreto 015 de 2017 "Por el cual se adiciona al presupuesto de rentas, recursos de capital y de gastos del municipio de Tenjo para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 los recursos provenientes de autorizaciones de vigencias futuras en la vigencia 2016".

**4. Cuentas por pagar.**

Mediante Resolución No.002 de fecha enero 19 de 2017, la Alcaldía Municipal de Tenjo, constituyó cuentas por pagar correspondientes al cierre de la vigencia 2016, por valor de \$3.960.065.927, se verifico la concordancia de los valores registrados en las ejecuciones presupuestales de la vigencia 2016, Se pudo establecer que los valores son concordantes.

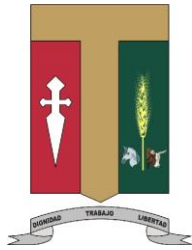
**5. Plan Operativo anual de inversiones (POAI) 2016.**

Revisado el POAI 2016 y comparadas las cifras con el presupuesto de gastos de inversión, se pudo establecer la concordancia de los mismos.

**CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA**

En la vigencia 2016 el municipio conto con ingresos por valor de \$ 76.226.004.695, que correspondió a un 106% del valor presupuestado.

El presupuesto de gastos correspondió a un valor de \$ 76.226.004.695 de los cuales se comprometió \$52.110.801.768; correspondiente a un 73%, lo cual denota debilidades en la gestión presupuestal de gastos.



**Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Tenjo  
Dirección de Control Interno**



Realizado el comparativo de los valores del presupuesto apropiado: Acuerdo No. 021 de 2015, Decreto No. 197 de 2015 y la información registrada en el sistema según las ejecuciones presupuestales, se pudo evidenciar la coherencia, lo cual denota efectividad de los controles implementados.

Se verificaron 27 actos administrativos de modificación presupuestal, se detectaron casos en los que se realizan varias modificaciones en un rubro presupuestal y revisada la ejecución de los mismos no se refleja la coherencia de las modificaciones, lo cual denota falencias en la planeación presupuestal.

Para la vigencia auditada se constituyeron reservas presupuestales y pasivos exigibles por valor de \$ 3.141.180.998,00 y vigencias futuras ordinarias por valor de \$1.408.238.916.

Se constituyeron cuentas por pagar por valor de \$3.960.065.927, se pudo establecer la concordancia con los valores de la ejecución presupuestal.

Revisado el POAI 2016 y el presupuesto de gastos de inversión, se pudo establecer que existe concordancia.

**RECOMENDACIONES**

Programar y ejecutar actividades que dinamicen la gestión presupuestal de las unidades ejecutoras.

Revisar y ajustar las herramientas de evaluación de la justificación y pertinencia de las modificaciones presupuestales.

Continuar utilizando las herramientas y controles establecidos para mantener el mejoramiento del proceso y garantizar la integridad, confiabilidad, exactitud y coherencia de los registros e información de la gestión presupuestal.

Se firma en Tenjo Cundinamarca, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año 2017.

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Marcela Delgado Guarnizo	Directora de Control Interno	